

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:49/2016****RESUELVE CIERRE TEMPORADA 2015
DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA
SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE
LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

-, 08/ 01/ 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; N° 51 del 14 de abril de 2012 y modificaciones posteriores todos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, lo dispuesto en la Ley N° 20.798, Ley de presupuesto del Sector Público para el año 2015, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el D.S. N° 4 del 21 de Septiembre de 2012 que aprueba la Tabla Anual de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2015 y la Resolución Afecta N° 1 del 06 de enero de 2015 que designa como Director Regional.

CONSIDERANDO:

1. Que le corresponde a esta Dirección Regional administrar descentralizadamente los Concursos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios.
2. Que los beneficios han sido adjudicados mediante Concurso Público.

RESUELVO:

1. Apruébese el cierre de los concursos N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6 de la temporada 2015 así como los concursos N° 1 y N°2 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios.
2. Apruébese el siguiente resumen correspondiente al Informe Final del concurso de la temporada 2015, que se adjunta a esta Resolución.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**OSCAR ENRIQUE CONCHA DÍAZ
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO REGIÓN METROPOLITANA DE**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Informe cierre de temporada	Digital			

JML/NGP/DMP

Distribución:

- Rosa Padilla Muñoz - Secretaria Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM
- German Amador Ruiz Cárdenas - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Or.OC
- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- Marisol Ximena Fiedler Olavarria - Jefa Departamento de Comunicaciones - Or.OC

Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - -



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1601.acepta.com/v01/dbb4560c81bef22391656ffaadbe1558167e0be7>